

# VATICINIO
## PANEGYRICO
## DE LAS FELICIDADES
## DE EL JUPITER HISPANO
# LVIS PRIMERO
## PRINCIPE DE ASTVRIAS.

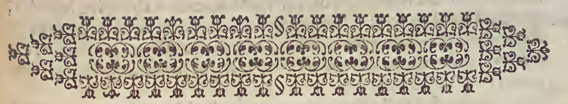
PREDICÒLE DIA 18. DE SEPTIEMBRE el M. R. P. M. FR. DIEGO NARANJO y ROXAS, Lector de Prima, y Guardian en el insigne Colegio de el Serafico Doctor S. Buenaventura de la Ciudad de Sevilla;

EN LA SOLEMNE FIESTA, QUE EN ACCION DE GRACIAS POR EL FELIZ NACIMIENTO DE EL DICHO PRINCIPE CONSAGRÒ A

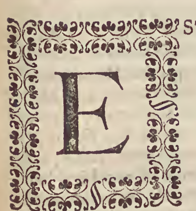
## MARIA SANTISSIMA DE EL ROSARIO

LA MUY NOBLE VILLA DE OLVERA; QVIEN LE SACA A LVZ, Y CONSAGRA AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DVQUE DE OSSVNA SV SEÑOR, &c.

CON LICENCIA: EN SEVILLA, POR FRANCISCO GARAY, EN CALLE VIZCAYNOS.



# *BEATUS VENTER, QVI TE PORTAVIT, &c.* Lucæ 11. ℣. 27.



STILO fue tan comun, como plaufible entre todas las Naciones del Mundo (dize el Doctiffimo Beyerlinck) celebrar con jubilo los alegres, y deleytables dias de los nacimientos; mayormente fi eran de iluftres perfonas los celebrados natalicios: *Omnium gentium confuetudine tritum eft, vt dies illi, quibus quis primam huius lucis vfũram accepit :: : præfertim fi illuftrium fint perfonarum, fumma cum lætitia, & alacritate celebrentur.* Y la caufa, que daban de fus defvfados jubilos era (dize el citado Padre) fer muy conforme à razon, que el dia primero, en que el hombre (formado á imagen, y femejança de Dios) falia de la tenebrofa carcel de el vientre à vèr la hermofura de la luz, vencidos los maternos dolores de el parto, fueffe celebrado con vn alegre panegyrico, dando con defvfado jubilo gracias al Señor por el recebido beneficio: *Læta panegyri celebrari, Deoque hilares gratias reddi.*

*Laur. Beyerlin. verb. na[…] litia.*

*Vbi su[…]*

Contribuìan à la celebracion, como expreffivos de el jubilo, los dones, que ofrecian à el recien nacido Infante, como cantò con elegancia Virgilio.

*Virg. in diem [nata]lem.*

*Clarus inoffenfo procedat lumine Titan,*
*Lætificifque dies eat omnibus æthere puro,*
*Vofque fimul juvenes animis, & voce faventes*
*Concelebrate diem votis felicibus almum:*
*Profper vt is femper redeat, vatique quotannis*
*Afmenidæ referant alacres fua munera nati.*

Efta coftumbre eftablecieron con eftrechas leyes los Perfas, como refiere Atheneo, decretando cuerdos, fueffe el dia de el nacimiento el de las mayores veneraciones, y aplaufos. Añadian á efta ley (dize Dion) tan difcretos, como finos: el celebrar nacer-

mente como dia festivo, el dia, en que naciesse el Principe heredero
Beyerlinck supra. de aquellos Reynos: *Plato quoque Alcibiad. 1. testatur, postquam Regis Persarum filius primogenitus, ad quem jus Regni pertinebat, natus erat, primum quidem omnes Persico Regno subjectos festivum illum diem celebrasse, &c.*

A exceder à esta tan antigua, como loable costumbre mira el dia de oy esta Muy Noble, y fidelissima Uilla de Olvera, decretando su Corregidor, y Cabildo, se dèn al Señor alegres gracias: *Deo hilares gratias reddi;* y que ayga vn alegre panegyrico, con que se celebre el dichoso nacimiento de nuestro Dueño: *Læta panegyri celebrari.* Para quienes (mejor que para los Persas, el dia del natal de el Principe heredero) será el dia veinte y cinco de Agosto el dia mas plausible, y festivo: *Festivum illum diem celebrasse.* Ofrecen al recien nacido Infante, mejor que los Romanos, los preciosos dones de estos reverentes cultos, que ofrecen à la Madre del Amor hermoso MARIA SANTISSIMA del ROSARIO, para que continúe, con la felicidad que este, los dias de muchos siglos, que para Nuestro Principe desseamos: *Prosper vt is semper redeat, vatique quotannis;* para que sea à todas luzes grande el recebido beneficio; el que entre todos los recebidos es digno de las mayores estimaciones, y aplausos, pues es el que debe gozar este glorioso titulo respecto de Nuestro Gran Monarcha Felipe Quinto, y de sus leales Vassallos.

Ea Abrahan, le Dize Dios, buen animo, pues me constituyo
Genes. 15. tu protector; y tus riquezas han de ser en superlativo grado gran-
v. 1. des: *Noli timere Abrahan, ego protector tuus sum, & merces tua magna nimis.* Oye Abrahan la promesa de la Magestad Divina, y le pre-
Vers. 2. gunta; y pues Señor, que me aveis de dár? *Domine Deus, quid dabis mihi?* Quien no admira de el gran Padre de los creyentes la pregunta! Hale dicho el Señor, que ha de dilatar su imperio en las quatro partes de el Mundo: *Leva oculos tuos, & vide à loco in quo*
Gen. 13. v. *nunc es ad Aquilonem, & Meridiem, ad Orientem, & Occidentem.*
& 15. *Omnem terram, quam conspicis tibi dabo.* Hale dado vna celebre
Genes. 14. victoria contra quatro coligados Monarchas: *Percussitque eos, &*
v. 15. *persecutus est eos vsque Hoba;* y despues de averle hecho Principe tan glorioso, como opulento, pregunta què le ha de dàr, ò que què beneficio le ha de hazer, para que se muestre perpetuamente agradecido al vér de su Magestad lo generoso? *Quid dabis mihi?* Si dize tan discreto como modesto Abrahan; pues aunque se extiendan mis dominios à las quatro partes de el Mundo; aunque sea el Principe mas opulento, y me vea triunfante de mis contrarios, nada estimo como beneficio, faltandome la desseada sucession de

vn Hijo, que à fuer de tal sea mi legitimo heredero, y no pasien mis riquezas, y Dominios á vn estraño: *Mihi non dedisti semen: & ecce* *Vers.* *vernaculus meus hæres meus erit.* Luego aunque Nuestro Gran Monarcha Felipe Quinto aya recebido de la mano poderosa de el Altissimo tan dilatado imperio como el que goza (sin admitir semejãte) en las quatro partes de el Mundo; aunque sean immensas sus riquezas, y se vea, como se vè, triunfante de sus contrarios, hasta oy que goza la desseada sucession de vn Hijo, no parece ha recibido especial beneficio, que pudiesse ser saciativo de sus desseos, y nuestro cariño. *Quid dabis mihi?:: Mihi non dedisti semen.*

Este beneficio, por todas sus circunstancias grande, es por el que tributa esta fidelissima Villa estos magnificos, y reverentes cultos á MARIA SANTISSIMA del ROSARIO, implorando su auxilio, para que continuando el beneficio, seamos perfectamente dichosos. A este fin combida à el Cabildo Eclesiastico, y Comunidad de la Victoria, para que con su assistencia sea mas plausible la Fiesta, y mas solemne esta acccion de gracias.

Al Psalmo 84. creo delineó David el presente assumpto. Hizo este Psalmo, dize mi Haye, en accion de gracias por el feliz exito de la captividad Babylonica, paz, y omnimoda gloria de aquella Monarquia: *Dicunt Hebræi communiter* (dize mi Haye) *quod iste psalmus est gratiarum actio pro reversione ex captivitate Babylonica, & pro bono, & pacifico statu terræ ejus collato.* Mas si no se engaña mi cuydado, creo, delineó al vivo su espiritu profetico nuestro presente jubilo, y que es accion de gracias, aun mas que por la reversion de Babylonia, por nuestra presente dicha. Ara atiendasse con cuydado el Psalmo, cuyo titulo es *in finem filijs Core Psalmus.* El Hebreo lee: *Ad victoriam filiorum Core Psalmus.* S. Geronimo traslada: *Victorum filiorum Core Canticum.* De suerte, que donde nuestra vulgata lee: *Psalmo á los hijos de Core, ó para los hijos de Core en el fin*, lee el Hebro. *Psalmo á la victoria de los hijos de Core*; y San Geronimo traslada, *Cantico de los victoriosos hijos de Core*: y aunque parecen opuestas las versiones, es vna misma la sentencia de todas en la substancia; pues es dezir David, le ayuden á dár gracias al Señor, porque yà llegó el fin de las tragedias, y principio de las mayores victorias; y que si hasta entonces gemian cautivos, ya llegó el tiempo de entonar alegres canticos, como victoriosos: *Victorum.* Y siendo estos, como siente Menochio de opinion de los Hebreos, y S. Geronimo, los que se exercitaban en cantar las cosas prosperas, ò cantar en las acciones de gracias, por las cosas alegres, y de el todo faustas: *Erant enim filij Core Cantores, quorum spiritus hoc habuisse peculiare notant Hebræi, & Div. Hier...*

*Apud H... hic in B... Max. in... 84.*

*Meno... titulum...*

*rebus canendis exercerentur.* Concurran, dize David, con acordes instrumentos, y suave musica á celebrar el mayor de los beneficios, y la mas plausible de nuestras dichas; pues yá llegó el tiempo, en que llenando el Señor de bendiciones su tierra, sacasse al escogido Pueblo de Jacob de la esclavitud màs dura: *Benedixisti Domine terram tuam, avertisti captivitatem Jacob.* Ya no se divisan culpas, por que, ò estàn del todo perdonadas, ò ocultas con el sagrado palio de la mayor clemencia: *Remisisti iniquitatem plebis tuæ; operuisti omnia peccata eorum.* Ya se acabaron de Dios los justos enojos; que nuestra misera infelicidad juzgaba eternos: *Numquid in æternum irasceris nobis?* Y ya su justissima ira se estancò en vna generacion sola, sin transitar, como justamente temiamos, á la venidera: *Aut extendes iram tuam á generatione in generationem?* Y por vltimo yà lograrèmos las delicias de la paz, y habitará la gloria en nuestra tierra: *Vt inhabiter gloria in terra nostra.* Y pues, no sabrèmos la causa de tanta dicha? Si, dize David; darà el Señor su benignidad: *Etenim Dominus dabit benignitatem*; San Geronimo lee, *bonum* nos darà Dios todo el bien, que hemos desseado. San Augustin traslada *suavitatem*, nos darà el Señor la suavidad. Y no sabrèmos en què? Si, dize el Profeta; en que nuestra tierra, hasta aora esteril, hà de dar la suavidad de la mas hermosa flor, dandonos aquel fruto tan desseado de todos: *Terra nostra dabit fructum suum.* Y al vèr á nuestra tierra con el desseado fruto, bien puedo assegurar, se acabaron de Dios los justos enojos, que nuestra misera fragilidad juzgaba eternos; y que llegó el tiempo de los mas crecidos favores, y desvsados jubilos de nuestro Pueblo.

[Margin: ...lm. 84. ... & seq. — Hier. & August. — ...d Haye ...ib. Max.]

Discurro està demas la aplicacion en auditorio tan docto; pues yà le tendrà aplicado al assumpto aun el medianamente erudito. Por que si David combida à los Levitas hijos de Core; ò como lee S. Geronymo, à los Victoriosos; *Victorum*, para que con su musica, y assistencia sea mas plausible la accion de gracias; este Ilustre Cabildo Secular, qual otro David combida à los Sacerdotes, y Levitas del Cabildo Ecclesiastico, y á los victoriosos Hijos de San Francisco de Paula, Hijos verdaderamente del Core de la mortificacion, y penitencia: Si se dán gracias por aver llenado el Señor de bendiciones su tierra, y sacado de la tyrana cautividad al escogido Pueblo de Jacob, no passando de vna á otra generacion su indignacion justissima; si ha de habitar la gloria en essa tierra, porque dandole su suavidad ha de dar la tierra el desseado fruto; esto à letra es lo que dichosamente tocamos, y con felicidad vemos; pues tocamos el que la tierra de el Señor, qual es España, està llena de bendiciones de dulçura, y libre de la cautividad tyrana de

[Margin: ...ilij Core. ...ustin. ...os calva- ... illius ...pe qui in ...ariæ loco ...ifixus est ...Aug. apud ...res in ... 24. ...l. part. 3 ...vers. 17. & 19.]

nuestros enemigos el pueblo de el mayor Jacob nuestro tutelar, y Patrono Santiago. Uemos, que no há passado de vna â otra generacion la indignacion justissima, pues se estancò en Carlos II. la desgracia, y no passò à la de Felipe V. nuestra congoja; pues nos vemos posseedores de la mayor dicha en la sucession de esta Monarquia, tantos años desseada. Ya tocarèmos las delicias de la paz, y serà vna gloria vivir en los Dominios de España.

Y si el aver logrado Israël la dicha de aquel fruto (causa vnica de todo su bien) lo debió á aver el Señor dado liberal, como leyò Augustino su suavidad, y fragancia á aquella tierra: el aver logrado el fruto de bendicion, que tenemos se debe al Señor, que nos diò sin nuestros meritos el patrocinio de la Divina tierra de MARIA SANTISSIMA Señora nuestra: *Terra nostra, id est, Beata Virgo intemerata,* que expuso mi Lyra, á quien confessamos deber, assi como el hermoso fruto, la suave fragancia de nuestros Monarchas, en la Rosa de Saboya, y Lis hermosa de Francia. Estas bellissimas flores, ò esta suave, y florida tierra (por todos titulos nuestra) ha dado el bellissimo, y opìmo fruto de vn Augustissimo Principe, á quien no sin especial providencia nos le produxo Jueves veinte y cinco de Agosto, entre diez, y onze del dia; para que atendidas estas mas que casuales ocurrencias pronosticassemos nuestra futura dicha.

*Lyra in 84.v.13*

Es Agosto lo mismo que piadoso, venerable, y santo; llamose assi el mes, que antes se llamaba sextil, de Octavio Cesar Augusto, yà en obsequio de este Monarcha, y yà porque en este mes obtuvo por el sobre dicho Emperador su mayor dicha, y aumento el Romano Imperio, en repetidos triunfos, fin de las civiles guerras, y subyugacion de Egypto. Domìna en este mes el signo de Virgo como cantò con elegencia vn Poeta: *Augusto messes tecum trahis aurea Virgo*; á quien pintó el grande Astrologo Arabe Abulmasar en forma de vna hermosa Doncella con vn niño en los brazos, y vnas espigas como afirma Loriro: *Cum puerulo, & duplici spica.* Fue este signo en el que Dios Nuestro Señor formó el Mundo, como afirma el Tostado: *Dicendum quod fuit circa medium Septembris in signo Virginis.*

*Ambro Calep. v. August.*

*Apud Be linck ver Mensis.*

*Lorin Num. 2 v.17.*

*Abul. in 1.Gen.*

Consagraron el Jueves los antiguos à Jupiter, supremo Dios del Gentilismo; en cuyo obsequio no huvo Principe, ò Monarcha, que no se llamasse, Jupiter: *Reges autem olim joves vocarunt omnes.* Es entre todos los Planetas el mas benevolo, y por esso obtiene esse nombre; que como nota nuestro S. Isidoro en su Libro de Ethymologias, se dize à *juvando*, porque favorece, y ayuda à todas las cosas; de donde se moviò Hali para afirmar, que en la Creacion de el Mundo estuvo por ascendiente este Planeta. D[illegible]

*Zezes va hist.*

o delos ... s, lib. 2. ... piter 16.

Sacerdotes, Prelados, y Principes. Es á quien apropiaron el rayo, y era ave suya el Aguila, porque de las aves domina en las Aguilas; y Pavos reales; de los brutos, en los que se ofrecian en sacrificios; de los arboles, en los nogales, pinos, rosales, y almendros; y de las yerbas, sobre las aromaticas.

Vistas las circunstancias, està claro el Pronostico de las mayores dichas; pues es dezirnos el Cielo con caracteres de estrellas, que tenemos vn Principe Augusto, Uenerable, y Santo, que dilatarà su dominio aun mas que Augusto el Romano Imperio, siendo al mismo tiempo el Iris de la paz de sus Vasallos, pues pondrâ fin à las civiles guerras, en que se abrasan parte de sus dominios. Naze en el signo de Uirgo, signo en que se formó el Mundo en dictamen de el Abulense, y Symbolo expresso de MARIA SANTISSIMA del ROSARIO; pues como delinearon á este signo, se divisa su hermoso simulacro; para que estemos gozosos al vèr que en el signo mas benevolo, en que diò el Señor el ser à el vniverso, en esse ha logrado nacer tambien el mayor Principe de el Mundo: però aun mas, que por esto, porque naciendo debajo de este signo, estarèmos seguros en que corre de quenta de la UIRGEN SANTISSIMA del ROSARIO la seguridad, dichas, salud, y aumentos de este Niño, por todos titulos suyo.

Nace debaxo de las influencias de Jupiter (debaxo de las quales nació el Mundo) para que estemos en la inteligencia de que tenemos vn Jovial Monarcha, que sublevarà con su auxilio nuestra miseria, como ya experimenta goza nuestra España en tantas gracias repartidas, y tantas culpas perdonadas; y aterrará con el rayo de su poder el orgullo de sus contrarios, dominando las erguidas Aguilas de el Imperio, y los finchados Pavones Lusitanos. Dominará en las victimas, porque, será su estudioso cuydado, el que sea el Señor servido con el mas decente culto, y pingues sacrificios. Serán las racionales plãtas de sus Vasallos como nogales frondosos, como pinos elevados, como almendros floridos, y como rosales olorosos. Hasta las humildes yerbas de la plebe respiraràn aromaticas fragrancias de conveniencia en el Jardin ameno de esta Monarquia.

Falta aun dezir el Santo, y hora de el dia. Fue la hora como dixe entre diez, y onze de la mañana, quando està el Sol cerca de el Zenith de su mayor lucimiento, y altura; para que, aunque rabie la imbidia, conozca, que para influir en el natal feliz de el mayor Monarcha, se colocó el mayor de los Astros en el supremo auge de su grandeza. Fue el dia como he dicho, veinte y cinco de Agosto, dia en que celebra nuestra Madre la Iglesia aquella can-

dida azuzena, y fragrante rosa, que produxo la Francia (ameno Parayso de la Europa) San Luis Rey Nono de Francia; disponiendo el Señor con su altissima providencia, que dia, en que nació para el Cielo el mayor de los Reyes de Francia, naciesse al Mundo el mayor de los Monarchas de España descendiente legitimo de essa Reál Casa. Y siendo por todas sus circunstancias tan elevado este beneficio, debemos confessar rendidos lo hemos recebido por mano de MARIA SANTISSIMA del ROSARIO, sagrada Dispensadora de los favores Divinos, como lo dixo la dulçura de Bernardo: *Nihil nos Deus habere voluit, quod per Mariæ manus non transierit.* Pidamos, pues, á esta Señora me alcance de el Divino Espiritu para proseguir gracia; y para que tenga buen efecto nuestra suplica saludemosla con la Salutacion Angelica. AVE MARIA SANTISSIMA mi SEÑORA, REYNA, y MADRE.

*Est a g. Gallia a nissimus Europæ tius, & lentissim. rosetum, velut Pa disus.*

*Laur. Beyerlinck verb. Ga.*

*D. Bern dus apud Bernardi Serm. 5. Nat. V. cap. 8. unic.*







# BEATVS VENTER, QVI TE PORTAVIT, &c. Luc. vbi ſupra.

REDVCESSE el Evangelio de eſte dia á dàr gracias Marcela à la Mageſtad Soberana, elogiando el Uirgineo vientre de MARIA SANTISSIMA Nueſtra Señora por aver lançado Chriſto vida nueſtra al demonio de el cuerpo de vn miſerable, en cuya fragil fortaleza ſe miraba triunfante ſu obſtinada malicia. Y el preſente aſſumpto es dàr gracias à MARIA SANTISSIMA del ROSARIO por el beneficio recebido de aver dado à nueſtra Eſpaña al eſclarecido Principe de Aſturias Luis Primero, Hijo legitimo de nueſtro Gran Monarcha Felipe V. y de N. Reyna, y Señora Doña Maria Luiſa Gabriela. Parece opueſto al Evangelio el aſſumpto; pues el Evangelio es dàr gracias à MARIA SANTISSIMA por el triunfo de Chriſto: y el aſſumpto es dàr gracias á MARIA SANTISSIMA del ROSARIO por nueſtro Principe recien nacido, implorando ſu auxilio para ſu ſeguridad, y aumento. Pero ſi con cuydado ſe nota, ſe hallará ſer vniforme con el Evangelio el aſſumpto; pues el Evangelio es vna accion de gracias al virgineo vientre de MARIA SANTISSIMA por la dicha de vn miſerable obſeſſo, que logrò la libertad, caminò ſeguro, y conſiguiò eſpirituales aumentos: *Loquebatur rectè*; y el aſſumpto es dàr gracias à MARIA SANTISSIMA del ROSARIO, porque ſaliò nueſtro Principe con felicidad de la obſcura carcel de el materno clauſtro, y pedir le aſſiſta benigna para que camine con felicidad, y ſin rieſgos los peligros, viva ſeguro de ſus contrarios, y logre crecidos aumentos en ſu imperio. Elogia Marcela el vientre Virginal, porque es quien expreſſa de MARIA SANTISSIMA los mayores favores con el hermoſo titulo del ROSARIO; porque es ſu vientre vn crecido montòn de trigo circunvalado de roſas, dize el Divino

*Marc. 7. v. 35.*

Eſpoſo: *Venter tuus ſicut acervus tritici vallatus lilijs:* Otra letra: *Qui circum ſæpitur roſis*; y el trigo ya ſe ſabe es ſymbolo del favor, aſſi como lo ſon las roſas de el Roſario.

Tres coſas ſon las que logran los Infantes en el materno clauſtro, ò vientre de ſus Madres, que ſon, ſeguridad, defenſa, y aumento. Seguridad en ſus paſſos, pues caminan como en vna Carroza ſeguros: defenſa de ſus enemigos, pues eſtán en vn animado Caſtillo de todas partes ſeguros, y defendidos; y por vltimo en èl es donde logran ſin ſuſto, ni ſozobra la mayor dilatacion, y aumento. Todo lo referido logrò la Mageſtad de Chriſto vida nueſtra en el Virgineo vientre de MARIA SANTISSIMA Nueſtra Señora, que fue, ſeguridad, defenſa, y aumento. Conviniendole á eſte hermoſo vientre ſer Carroza, Caſtillo, y Palacio, con los ingenioſos motes, que le exorna la erudicion de Picinelo; Carroza, con eſte mote: *Incedit feliciter*. Caſtillo, con eſte: *Vndique tutum*. Y Palacio, con eſte: *Regi, non gregi*. Fue animada Carroza, en que caminò el Divino Verbo humanado con felicidad ſeguro de Nazareth à Judea, y de Judea à Bethleem: *Incedit feliciter*. Fue Caſtillo, en que ſe viò defendido de ſus mayores contrarios; pues en él, ni el Dragon le acomete, ni Herodes le perſigue; porque como era Caſtillo de todas partes ſeguro: *Vndique tutum*, logrò en èl omnimoda ſeguridad, y defenſa. Fue Palacio para el Rey Supremo: *Regi, non gregi*, y excediendo en ſuntuoſidad, y belleza à los dorados Palacios de los mayores Monarchas, como cantò Maſenio: *Vincit in auratis Regum palatia muris, Quæ vivo clauſit pariete Virgo Deum*. Excediò tambien à los mas opulentos, y ſuntuoſos, para el incremento; pues el D. Verbo, que antes de encarnar ſe diviſaba como vn pequeño grano: *Niſi granum frumenti cadens in terram, id eſt, In Beatam Virginem per Incarnationem*, que expuſo mi San Bernardino; en el animado Palacio de MARIA SANTISSIMA ſe regiſtrò vn crecidiſſimo monton: *Venter tuus ſicut acervus tritici*. Tengo ya apuntada de mi Sermon la idea, la qual ſerá, que con el auxilio, é influencias de el Divino ſigno de Virgo, MARIA SANTISSIMA del ROSARIO, caminarà el hermoſo Jupiter de nueſtro recien nacido Infante, como en vna Carroza, con felicidad ſeguro; eſtarà como en fuerte Caſtillo defendido; y dilatarà con crecidos aumentos el baſto cuerpo de ſu Imperio: y eſto ſin olvidarme de lo que de Jupiter han eſcrito Poëtas, y Mythologicos.

*Cant. 7. v. Venet. apu Haye in Bibl. Maxim. bic.*

*Picinell. Mund. ſymb verb.* Currus, Arx, & Domus. t. 2.

*Draco ſtetit ante mulierẽ: quæ erat paritura, vt cũ peperiſſet, filium eius devoraret.* *Apocalyp.* 12 *v.* 4.

*Matth.* 2. *v.* 13.

*Maſen. apud* Picinel. *verb.* Domus.

*D. Bernardi. ſerm. 6. de Annunciat. Virg. Mariæ art. 1. cap. 2.*

LO primero de que ſirve el materno clauſtro, es de animada Carroza, en que con ſegura felicidad ſ[...]

miento grandes riesgos, porque creyendo avia de ser el supremo de los Dioses, y el que los avia de despojar de el trono: quisieron quitarle la vida para evitar este amenazado riesgo; mas Jupiter salió libre de los riesgos, aun à vista de los mayores peligros, con el auxilio de Amalthea Hija de Acheloo Rey de Etholia. Y nuestro hermoso Jupiter, aunque (creyendo será el mayor de los Monarchas) quieran poner assechanças á su vida, caminarà con felicidad seguro, sin experimentar riesgos en los peligros, con el auxilio de MARIA SANTISSIMA del ROSARIO Divina Amalthea de la ley de gracia.

Temerosos los Padres de el gran Profeta de Dios Moysés de el iniquo edicto, que avia promulgado el tyrano Faraon, en que mandaba quitar la vida à los Infantes Hebreos, piadosamente inhumanos lo entraron en vna embreada cestilla, y le arrojaron á las cristalinas, y rapidas corrientes de el caudaloso Nilo; y advierte el sagrado texto, que á este tiempo salia à bañarse con sus Damas la Princesa de Egypto hija de Faraon: *Ecce autem descendebat filia Pharaonis, vt lauaretur in flumine.* Reparò curiosa, y viò entre el deleytable Papyro, carrizo, y espadaña, la embreada Barquilla, en que estaba vertiendo tiernas lagrimas el bellissimo Infante Moyses. O misero Infante, ya diste en el duro escollo de tus mayores infortunios! Yá llegaste á el tragico fin de tu vida, pues te vés cercado de tantos, y tan poderosos contrarios! Ea, dizen sus Padres, no ay que tener el menor susto; pues està seguro en los riesgos, aun á vista de mayores peligros. Pues no està Moyses entre carrizos? Es cierto: *Exposuit eum in carecto ripæ fluminis.* No tienen estos forma de espadas? Tambien es cierto; pues fuera de que la experiencia lo dize, Bercorio lo assegura. No està á vista de la Princesa, y de su comitiva? No ay duda. Pues como seguro á vista de los Egypcios, y rodeado de puntas? Ara, no sè si he de poder dàr solucion adequada, y concisa. Estaba Moyses entre la espadaña, y Papyro: la espadaña tiene forma triangular, y finaliza con rosas purpureas, como sienten San Isidoro, y el Pictaviense: *Carex est herba triangula floribus purpureis.* El Papyro, dize à Lapide, tiene la raiz en forma triangular, y crece solo diez codos: *Habent Papyri radicem triangularem; & crescunt in altitudinem decem cubitorum.* Con que assi la espadaña, como el Papyro eran symbolo expresso de el Rosario; pues si la espadaña se compone de forma triangular, y finaliza con rosas; el Rosario se compone de tres partes, y finaliza con las rosas de las Ave MARIAS; y si el Papyro tiene ... forma triangular, y crece hasta el numero de diez

*Exod.2. v.4.*

*Vers.3.*

*Carex est herba triangula, & in oribus suis partibus formam pyramidalem more gladij, &c representat.* Berch. Reduct. Moral. lib. 12. cap. 34.

*Alap. in cap.2. Exod.*

en el Rosario se vèn solas tres partes, y hasta el numero de diez solo crece el numero de las Ave Marias. Pero notese lo principal, puesto que lo nota el texto, y es que Maria su hermana estaba à la vista: *Stante procul sorore ejus, & considerante eventum rei, &c.* Assi? que Moysés está à la vista de su hermana viva imagen de Maria Santissima en la mas comun alegoria; y circunvalado de essas flores, hermoso geroglyfico de su Santissimo Rosario; pues bien dizen con rhetorico silencio los Padres, afirmando no tendrá peligro su hijo, aun à vista de tan conocidos riesgos; pues con el auxilio de vna sombra de Maria Santissima del Rosario no se experimentan riesgos, aun circunvalados de los mayores peligros. Luego podrè con verdad afirmar, que teniendo nuestro Infante Jupiter el auxilio de la Virgen Purissima del Rosario, saldrá de los riesgos, sin experimentar el menor peligro, caminando con tanta seguridad como Moyses por los rapidos cristales de el Nilo.

*Exod. 2 v.4.*

No solo caminarà con este auxilio libre de los riesgos, aun à vista de los mayores peligros: sino que encontrarà delicias donde se pudieran temer las mayores congoxas. Salieron los Israëlitas de la tercera mancion, que fue en Phiachiron, y llegaron à las orillas de el Mar Rubio; y à este tiempo picaba yá en la retaguardia el Tyrano. Hallòse el Pueblo cogido entre el pielago, y sus contrarios, siendo ambos iguales enemigos. El passar adelante, lo impiden las aguas: bolver atràs, es dár en las picas de el Gitano. Pues què haràn estos hombres afligidos entre tan inevitables riesgos? No temer es lo que han de hazer, dize el magnanimo corazon de Moysés, estando seguros en que saldràn con felicidad aun de mayores riesgos sin ver la cara al peligro: *Nolite timere.* Y assi se viò, pues passaron sin peligro el amenazado riesgo passando el Mar á pie enjuto, como notò el texto: *Ingressi sunt filij Israel per medium sicci maris.*

*Exod. 14 v.22.*

Llega à referir este sucesso el Divino Espiritu, y dize, que no solo passaron los Israëlitas el riesgo sin peligro, sino que iban pissando hermosas, y fragantes flores: *Et in mari rubro via sine impedimento, & campus germinans de profundo nimio.* Y expuso Menochio: *Campus germinans, id est quasi campus herbifer, & floridus; quasi dicat, fluctus, & tempestas versa est illis in campum herbis, & floribus amœnum.* Y me parece, era suficiente para el favor el que passassen seguros, y alegres los riesgos por medio de los mayores peligros, sin que fuessen pissando hermosas flores en lugar de venenosos aspides. Es verdad, parece responde la Magestad Divina: pero no pueden de[...]

*Sapient. cap. 19. v.7.*

*Menoch. apud Haye in Bibl. Max. hic.*

vna ameniſſima floreſta de delicias donde ſe pudieran temer las mayores congoxas: *Campum herbis, & floribus amœnum.* Y pues, no ſabrèmos la cauſa? Si, que es clariſſima, ſi con cuydado ſe nota. Conſta de el texto, que ſe executò el prodigio por medio de la vara de Moyſés: *Quid clamas ad me? Tu autem eleva virgam tuam.* Era eſta prodigioſa vara geroglyfico expreſſo de MARIA SANTISSIMA, y ſiendo la miſma, que la florida de Aaron, como ſiente el gran Padre de la Igleſia S. Auguſtin: *Erat vtrique virga illa communis, vt cujuslibet eorum diceretur*; no ay la menor duda, repreſentaba à MARIA SANTISSIMA del ROSARIO: Aſſi; que eſſa vara obradora de las mayores maravillas repreſenta á eſta Emperatriz Divina? Pues camine Moyſes con el Pueblo, no ſolo libre de los peligros en medio de los mayores rieſgos; ſino por vna floreſta de delicias, donde ſe pudieran temer las mayores congoxas: *Et campus herbifer, & floridus.* Luego ſi nueſtro eſclarecido Jupiter logra las benevolas influencias de eſte virgineo ſigno de MARIA SANTISSIMA del ROSARIO, podrè afirmar, caminará como en vna Carroza con felicidad ſeguro: *Incedit feliciter*, no ſolo, no experimentando rieſgos en los peligros; ſino encontrando delicias en el lugar, y ocaſion donde ſe podian temer las mayores congoxas: *Tempeſtas verſa eſt illis in campum herbis, & floribus amœnum.*

*Exod. 14. v. 15.*

*D. Auguſt. quæſt. 20. in Exod.*

LO ſegundo de que ſirve el virgineo clauſtro, es de animado Caſtillo de todas partes ſeguro para la mayor defenſa: *Vndique tutum.* Y es lo ſegundo que afirmaron de Jupiter Poëtas, y Mythologicos, que aviendo ſido acometido de vnos formidables Gigantes, monſtruos ferozes de la tierra con animo de echarlo de ſu caſa la esfera, logrò eſtar como en vn Caſtillo de todas partes ſeguro, y deſtruir à tan formidables contrarios. Todo lo cantò con elegancia Ovidio.

*Ovid. lib. 5. Faſtor.*

*Terra feros partus immania monſtra Gigantes,*
*Edidit, auſuros in Jovis ire domum.*
*Extruere hi montes ad ſidera ſumma parabant,*
*Et magnum bello ſolicitare Jovem.*
*Fulmina de Cœli jaculatus Juppiter arce*
*Vertit in authores pondera vaſta ſuos.*

Y nueſtro glorioſo Principe hermoſo Jupiter eſtarà aun mas defendido en ſu Palacio, que Jupiter en el Cielo, con el auxilio de el mejor ſigno de virgo, MARIA SANTISSIMA del ROSARIO; à cuya ſombra eſtarà ſu Monarquia, y Perſona con ſingular eſtabilidad, y firmeza.

Siempre ha cauſado ſingular cuydado á mi cortedad aque-

llas dos agigantadas columnas, que colocò Salomon en el portico de su celebrado Templo; cuyos nombres eran Jachin, y Booz. Adornabanse con granadas, vnianse con cadenas, y coronabanse con vna bellissima azuzena: *Et super capita columnarum opus in modum lilij posuit*. Originase mi cuydado de que no constando tuviessen bassas estas columnas, afirmen los Hebreos, que en ellas se figuraba la estabilidad, y firmeza de el Reyno de David. *Dicunt Hebræi* (dize mi Lira) *quod per istas columnas signabatur firmitas, & robur Regni David*. Y faltandole à essas columnas las bassas, no ay duda, carà en tierra desplomada essa Monarchia. Ea, no ay que tener miedo, parece responde Salomon (tan sabio, como discreto) pues quando essa Monarchia, y su Rey parescan estar menos defendidos, y firmes, entonces estarán mas seguros, y estables; quando à la prudencia humana le parece darâ (por falta de bassas) en tierra; entonces para su confusion, y desengaño la divisarà con mayor estabilidad, y firmeza. Y no sabrèmos de donde le proviene tanta estabilidad, y firmeza? Ara, no vèn, dize Salomon, que essas columnas figurativamente expressan el Reyno de mi Padre David; Reyno dado por Dios; no solo en competencia de la casa de Saul, sino aun de su mismo Padre, y hermanos mayores, á quienes parece podia, ò debia tocar el Reyno, segun el juizio humano? No vèn que se mantienen vnidas con las cadenas de la mayor lealtad, y granadas de el amor mas fino essas columnas, que se coronan con la fragrante azuzena de el *Nonplus vltra* de la Fè? Pues, aunque parezca, estàn poco seguras, y firmes; yo estoy cierto en que no avrà Monarchia mas estable; ni avrà otro Monarcha tan defendido, y seguro como yo.

3. *Reg*. 7. v. 21. & 22.

*Lir. in* 3. *Reg*. 7. v. 21 & 22.

Pero aun no se quieta con lo referido perfectamente el discurso, sin inquirir la razon á priori quietativa de esta estabilidad, y firmeza. Ara para salir de esta duda, es precisso recurrir al Capitulo antecedente, donde nota el sagrado texto, que las puertas de la entrada de el Templo eran de oliva: *Fecitque in introitu Templi postes de lignis olivarum*. Passó á mas su cuydado, que fue á llenar toda la circunferencia de el Templo de hermosa variedad de flores: *Et cœlaturas valde eminentes*; y trasladò Arias Montano: *Parietes domus circumducens effigiavit apertiones cœlaturarum*: : *& emissiones florum*. Llenò todas las paredes de Margaritas, dize en su version la Eminencia de Cayetano: *Cœlavit apertionibus gemmarum*. Y lo vniò todo, dize el Caldeo, con vnos cordones de bellissimas azuzenas: *Funiculis liliorum*.

3. *Reg*. 6. v. 33.

*Arias mont. hic in Bibl. Max.*

*Cayet. hic.*

Ara Catholicos; con la misma propriedad ...

breos lo aſſeguraron de el Reyno de David, dixera yo eſtaban en eſtas columnas repreſentados los Reynos, y Señorios de Eſpaña: yá porque el Rey de Eſpaña, es Rey de Jeruſalen por derecho; y como tal goza eſſe renombre; y yá porque las firmes columnas de eſtos Reynos han ſido las que han mantenido eſtable, y firme la candida azuzena de la Fè. Eſto ſupueſto, ſeguro eſtá nueſtro Monarcha, y Reyno; pues ſi vna de las razones para aſſegurarſe Salomon defendido èl, y ſu Reyno, era, el que aquel Reyno avia ſido dado determinadamente por Dios á ſu Padre David, ſin hazer caſo de la pretenſion de la caſa de Saul, que alegaba mayor derecho, ni mirar à ſu Padre, ó Hermanos para el trono: Nueſtro hermoſo Jupiter, es Hijo de el David de la Ley de Gracia Nueſtro Rey, y Señor Felipe Quinto, à quien Dios Nueſtro Señor le diò el Reyno, y Dominios de Eſpaña en la pretenſion de la Caſa de Auſtria; y le antepuſo à ſu Padre Luis Quinto Decimo Delfin de Francia; y à ſu Hermano mayor el Señor Duque de Borgoña.

Pero no es eſte el rumbo, que ſigo para la omnimoda defenſa de nueſtro Principe, y de ſus Coronas. Eſtá eſte Reyno (expreſſado en las columnas) à la ſombra de vna azuzena; las puertas de ſu entrada ſon de oliva; y las paredes eſtàn llenas de roſas, perlas, y azuzenas: y ya ſaben todos, que la azuzena, y la oliva ſon viva Imagen de MARIA; pues el Divino Eſpoſo la *Cant.* 2. v. 2. compara, y aſſimila à la oliva, y azuzena: *Sicut lilium inter ſpinas* *Eccli.* 24. v. 19. *ſic amica mea inter filias:: Quaſi oliva ſpecioſa in campis.* Son las flores proprio ſymbolo de el Santiſſimo Roſario. Aſſi? Pues yà ſe percebirà el miſterio. Si eſſe Principe, y Monarchia eſtán con el auxilio, y ſombra de MARIA SANTISSIMA DE EL ROSARIO, ſeguros, y defendidos eſtán de ſus Enemigos, aunque eſtuvieran ſin baſſas de Armadas, y Exercitos. Aora ſe percebirà de Salomon lo profundo en aver no ſolo pueſto eſſas columnas á la ſombra de eſſa azuzena, ſino en aver pueſto las puertas de oliva, y llenado las paredes de el Templo de perlas, y roſas en cordones de hermoſas Liſes engaſtadas. Como diziendo: Si quiſieren inſultar mi Perſona, y Reyno, ha de ſer, entrando por las puertas de MARIA; y ſi quieren aſſaltar ſus paredes, encontraràn con las perlas, y flores de ſu Roſario; pues aunque eſtè deſcuydado, ſiempre eſtarè de mis Enemigos ſeguro, pues no cabe lo contrario eſtando á la ſombra de eſſa azuzena, y oliva, expreſſo ſymbolo de MARIA SANTISSIMA DE EL ROSARIO. Luego ſi Nueſtro Jupiter Niño tiene cercado ſu Reyno con las flores de el Santiſſimo Roſario; y MARIA SANTISSIMA eſtá á las puerta

de ſu Reyno, bien podrè aſſegurar, eſtà omnimodamente ſeguro, y defendido de ſus mayores contrarios.

Eſtoy con toda ſeguridad perſuadido, de que podrá dezir Nueſtro Principe â ſus Enemigos con verdad, y ſin jactancia, lo que el Jebuſeo á David, viendoſe ſitiado de ſu valeroſo Exercito. Sitió David el Alcazar de Sion, y al vèr pueſto el ſitio el Jebuſeo, y á David en los ataques, le dixo con ſonriſo, y deſprecio: No entraràs en eſte Caſtillo, ſi primero no quitas de èl los ciegos, y coxos: *Non ingredieris huc, niſi abſtuleris cæcos, & claudos.* Dando à entender, dizen vnos, que con ciegos, y coxos eſtaba defendida aquella fortaleza, por ſu ſituacion inexpugnable. Otros dizen (como refiere mi Lira) que tenian en las puertas de el Alcazar de Sion dos Imagenes: vna de el Patriarcha Iſaac ciego; y otra de Jacob Patriarcha coxo; en cuyo patrocinio eſtaban tan confiados, que le dezian à David muy ſeguros: Mientras no quitares de nueſtras puertas, y conſiguientemente de noſotros, eſte auxilio, eſtarèmos de tus inſultos, y aſſaltos ſeguriſſimos: *Non ingredieris huc, &c.* Eſto podrà dezir Nueſtro Principe con ſeguridad à ſus enemigos: *Non ingredieris huc, niſi abſtuleris Mariam.* No podreis tocar en mi Perſona, y Reyno, ſino es quitandome de MARIA SANTISSIMA del ROSARIO el auxilio. Eſtará mi Reyno ſeguro; y mi Perſona defendida, mientras me hiziere ſombra eſta fragrante azuzena; mientras eſtuvieren en las paredes de mi Reyno eſtas roſas, y en ſus puertas eſta oliva, eſtarà ſegura mi Perſona, y defendida mi Monarchia; pues hallandome favorecido con las benevolas influencias de eſte florido, y Divino Signo eſtarè mas ſeguro de mis contrarios, que Jupiter en el Cielo; pues me ſervirà de Caſtillo, en que me vea defendido, y de todas partes ſeguro: *Vndique tutum.*

*2. Reg. 5. v. 6.*

*Ra. Sa. dicit, quod iſti cæci & claudi erant duæ imagines, quarum vna repræſẽtabat Iſaac, qui in fine fuit cæcus, vt habetur. Gen. 27. & alia Iacob, qui claudicabat ex lucta cum Angelo, vt habetur. Gen. 33. &c. Lira in 2. Reg. cap. 5. v. 6.*

LO tercero, y vltimo de que ſirve el materno clauſtro, es de animado domicilio para la conſervacion, y aumento; pues en èl, como en abundante, y delicioſo Palacio, recibe el feto ſu mayor grandeza, è incremento. Y el animado Palacio, vientre hermoſo de MARIA SANTISSIMA ſirviò (como dixe) de incremento, no á alguno de los de la comun grei; ſi á el Rey ſupremo de la gloria: *Regi, non gregi.* Y eſtando nueſtro Jupiter Niño á la ſombra de eſte Real Palacio, y ſigno hermoſo de Virgo, MARIA SANTISSIMA del ROSARIO, no tiene la menor duda, en que logrará tanto incremento en los baſtos miembros de ſu dilatado Imperio, que excederà (ſi es poſſible) al que finguieron de Jupiter los Poëtas, y Mythologicos. Finguieron

este supremo Dios de el ciego Gentilismo, que se estendiò su dominio al Cielo, à la Tierra, al Mar, y al Abysmo; y quedandose con el dominio de Cielo, y tierra, dió generoso à su hermano Neptuno el dominio de el Mar, y á Pluton el imperio de el Abysmo: *Mundique imperium cum fratribus Neptuno, & Plutone sorte divisit: ac Jovi quidem Cœli, & terræ: Neptuno, maris; Plutoni, inferorum imperium obtigit.* Y al de este podrèmos afirmar excederá el de nuestro Infante Jupiter.

Dict. Histor. Geographicum, &c.

Bastaba para pronosticarle tan dilatado Dominio, con exceso à todos los Monarchas de el Mundo; saber, es Hijo de nuestro Invictissimo Felipe Quinto, y de nuestra Reyna, y Señora Doña Maria Luisa Gabriela: pues si el Aguila, como cantó con elegancia Virgilio, no puede producir timidas, y humildes palomas, por que esso fuera degenerar de la Real grandeza de sus plumas: *Non imbellem progenerant Aquilæ columbam.* Si el arbol bueno no puede hazer malos frutos, como dixo el Divino Maestro: *Non potest arbor bona malos fructus facere:* Què fruto no serà el que desciende de el mas sublime arbol? Pues por la linea Paterna desciende de Clodoveo, Carlo Magno, San Luis, Felipe el atrevido, Felipe el hermoso, San Fernando, Fernando V. Carlos V. Felipe IV. Luis XIIII. y Luis XV. Delfin de Francia. Por la linea Materna de los Duques de Saxonia, y de Gerberga, Hija de el Emperador Enrique I. y Hermana de el Emperador Othon II. á quien algunos llaman I. de los Reyes de Chipre, de Maximiliano I. de Austria, de Francisco I. y Enrico IV. el Grande de Francia, &c. y de Victor Amadeo II. Duque de Saboya, y Rey de Chipre.

Virg.

Matth. 7. v. 18.

Ioa. Ianssen. teathro de el mund. tom. 3 Fax. Chron. Flores histor. &c.

Riquezas, grandeza, y gloria te he de dàr, le dize Dios Señor nuestro à Salomon, que excederàs à todos los Reyes tus predecessores, y à los que fueren despues; de tal suerte, que ninguno podrà ser tu semejante: *Divitias autem, & substantiam, & gloriam dabo tibi, ita vt nullus in Regibus nec ante te, nec post te fuerit similis tui.* De el mismo afirma David en el Psalm. 71. que ha de ser tan dilatado su imperio, que ha de alcançar de vna á otra parte de el mar su Dominio: *Et dominabitur á mari vsque ad mare.* Esto es (dize el Caldeo, citado de Tirino) dominarâ desde el extremo de el Mediterraneo hasta el vltimo angulo de el Oceano: *Ab angulo, seu extremo maris magni mediterranei, vsque ad extremum angulum Maris Oceani:* y desde el rio, hasta los terminos de el Orbe de las tierras: *Et à flumine, vsque ad terminos Orbis terrarum.* San Geronimo lee: *Vsque ad terminos Orbis* [illegible] terminos, como notó mi Lira se estienden hasta

Paralipom. cap. 1. v. 12.

Psalm. 71. v. 8.

Tirin. D. Hier. & Lir. apud Haye in

el vltimo Cielo : *Isti protenduntur vsque ad vltimum Cœlum.* Y si inquirimos la causa de grandeza tanta, no hallarèmos otra, que ser Hijo de David, y Bersabee (abstrayendo de su humilde suplica) y heredero de su Monarchia. Fue David, à quien la Magestad Divina puso como primogenito, no siendolo (como he dicho) en la possession de su Monarchia; y lo hizo excelso, y supremo entre los Reyes de la tierra : *Et ego primogenitum ponam illum excelsum præ Regibus terræ.* Fue Bersabee (que es lo mismo, que pozo de abundancia) Madre de Salomon : *Bersabee puteus abundantiæ seu saturitatis.* Y si Salomon descendia de el mayor de los Reyes de la tierra : *Excelsum præ Regibus terræ:* y de el pozo viuo de la abundancia : *Puteus abundantiæ*; no ay que admirar logre tan dilatado Imperio, y sea tal su abundancia, y gloria, que exceda à todos los Reyes de la tierra. Es nuestro Infante Luis Hijo de el segundo David Felipe Quinto, á quien (como hemos visto) puso la Magestad Divina, no siendo primogenito, en la Monarchia de España, excelsamente elevado á todos los Reyes de la tierra : *Et ego primogenitum ponam illum excelsum præ Regibus terræ.* Y de Nuestra Reyna, y Señora Doña Maria Luisa Gabriela. Y si MARIA, como siente Laureto, es lo mismo que exaltada, ò Señora de el mar : *Maria exaltata, seu domina maris*: Luisa lo mismo que dispensadora de la luz : *Ludovicus lucis dator :* Y Gabriel, lo mismo que fortaleza, en pluma del grande Gregorio : *Gabriel fortitudo* : De el Monarcha mas elevado de el Mundo, y de el lucido pielago de la fortaleza, que podemos discurrir, nace, sino vn milagro de el valór, y prodigio de los Monarchas de el Orbe? Quien, como otro Salomon, ni avrà tenido en los Reyes predecessores semejante, ni en la posteridad se hallarà igual en opulencia, y gloria. Y si siendo fruto bellissimo de el referido arbol, se mira debaxo de las influencias de el signo de Virgo, MARIA SANTISSIMA del ROSARIO, que dirèmos, signo que lograrà à la sombra de este Real Palacio la dilatacion de su Imperio; no solo como Salomon, desde el Mediterraneo, hasta el vltimo angulo del Occeano; y desde Eufrates, hasta los confines de la Tierra : sino que passará su Dominio como de Jupiter, à la Esfera?

*Tirin. in cap. 26. Genen v. 33.*

*D. Greg. Homil. 34. in Evang. ante medium.*

Habla el Divino Espiritu por el Eclesiastico de Jesvs Navè, ò Josuè, y dize, fue valeroso, y fuerte en las Batallas, siendo grande, segun la interpretacion de su Nombre : *Fortis in bello Jesus Navè : :: qui magnus secundum nomen suum.* Consistiò su fortaleza, dize mi Lira, en que como consta de el Cap. 12. de

*Eccli. 46. v. 1.*

Lira in cap. 5. Eccli. 1. Verſ. 2. *Fortis in bello, num 31. Reges debellavit. Joſue 12.* Fue no ſolo grande, ſino maximo; pues deſtruyendo los enemigos, lograron por él los Iſraëlitas la prometida herencia: *Maximus in ſalutem electorum Dei, expugnare inſurgentes hoſtes vt conſequeretur hæreditatem Iſraël.* Que gloria no conſiguiò! *Quam gloriam adeptus eſt, &c.* Eſte valeroſo Heroë fue el que en lo mas recio de la batalla mandò al Sol, ſuſpendieſſe ſu curſo, en lo mas fogoſo de ſu carrera, y obedeciò prompto el Monarcha de los Aſtros, ſuſpendiendo ſu curſo por eſpacio de vn dia entero: *Stetit itaque Sol in medio Cœli, & non feſtinavit occumbere ſpatio vnius diei.* Ay hombre tan ſingular, y prodigioſo, cuyo imperio no ſolo ſe eſtiende à las quatro partes de el Mundo, que era la herencia de Iſraël, en Abrahan prometida: *Leva oculos tuos, & vide, á loco, in quo, es, ad Aquilonem, & Meridiem, ad Orientem, & Occidentem, Omnem terram, quam conſpicis, tibi dabo, & ſemini tuo vſque in ſempiternum:* ſino tambien à la Esfera, mandando en el Emperador de los Aſtros, como pudiera en el Soldado mas infimo? Y pues no ſabrèmos, de donde à Joſuè tanta gloria en los triunfos, y tanto incremento en ſu imperio? Ara, para ſalir de la duda, noteſe vna coſa ſingular de eſte valeroſo Principe; y es, que ſus batallas, y conquiſtas fueron á la ſombra de el Arca del Teſtamento. Era Joſuè, quien levantaba la mano; y era el Arca, quien daba el valeroſo impulſo: era Joſuè, quien daba los militares ordenes; y era el Arca, quien arruynaba las Ciudades, y deſtruìa la enemigas hueſtes. Y no ſabrèmos, á quien repreſentaba el Arca? Eſſo es claro, pues en comun ſentir de Padres, y ſagrados Interpretes, era lucidiſſima ſombra de MARIA SANTISSIMA Nueſtra Señora. Y teniendo el Arca, como tenia la florida vara de Aaron, tablas de la Ley, y vrna de el Manà, quien puede dudar repreſentaba à MARIA SANTISSIMA de el ROSARIO; pues en la vara, tablas, y Manà ſe expreſſaban con toda propriedad los Miſterios de el Santiſſimo ROSARIO: en la florida vara, los Gozoſos: en las tablas de la ley, los Doloroſos; y en la vrna de el Manà, prenda ſegura de la gloria, los Glorioſos. Fuera de que ſiendo el Arca de madera de Sethin, no ay duda, expreſſarà à MARIA con el dulce renombre de el ROSARIO; por que eſta madera eſtà llena de roſas en lo interior de el corazon, como afirma vna iluſtriſſima pluma de el Carmelo: *Roſam habet in corde.* Aſſi? Què Joſuè camina à la ſombra de eſte Real Palacio de MARIA SANTISSIMA del ROSARIO? Pues ya no me maravillo, logre tanto incremento en ſu imperio; que no ſolo ſe eſ-

Joſue 10. v. 13.

Geneſ. 13. v. 14. & 15.

Illuſt. Ioann. Sorr. ſerm. de Incarnat.

el Cielo: *Quam gloriam adeptus est, &c.* Luego si Nuestro Inclyto, y esclarecido Principe se halla con el auxilio de esta Real Casa, y à la sombra de este Palacio Divino; quien duda, lograrà mejor que Jupiter, dilatar el basto cuerpo de su Imperio, siendo Dueño de Esfera, y Mundo? Pudiendo de èl dezir, mejor que de su ascendiente Nuestro Rey Felipe Segundo, dixeron en vn Emblema los Religiosos de la Guzmana Familia. Pintaron para delinearle vn globo, ò orbe en el Romano circo, y vn ligero cavallo, que con prompta velocidad le saltaba, à quien pusieron por mote esta letra: *Non sufficit orbis*: No basta el orbe, y explica vna doctissima pluma Augustiniana con este elogio el Emblema: *Neque enim immensis Philippi virtutibus, ac meritis vnius mundi Peripheria respondere, aut sufficere poterat.* No podia la basta circunferencia de vn mundo ser suficiente, ni corresponder á los meritos, è immensas virtudes de Filipo. Esto mismo podré afirmar de Nuestro Jupiter Niño Luis Primero. *Non sufficit orbis*: No basta el orbe; pues con el auxilio, è influencias de el Divino signo de Virgo, MARIA SANTISSIMA del ROSARIO se ha de de coronar Emperador de Esfera, y Mundo.

*Picinel. lib. 5. cap. 20. num. 319.*

Gloriese, pues, yá dichosa nuestra España; pues tiene por Infante vn Jupiter, que aviendo nacido en el Signo de Virgo, MARIA SANTISSIMA del ROSARIO, caminará seguro los riesgos, sin peligro: *Incendit feliciter.* Estarà como en inexpunable Castillo, de todas partes seguro: *Vndique tutum.* Y con la sombra de este Real Palacio de el Rey de el Cielo, logrará, se dilate su Imperio en esfera, y mundo: *Regi, non gregi.* Y nos continuará la feliz descendencia, mejor que Jupiter en Marte, Hercules, y Palas, en Reyes que sean si, como Marte, y Palas, en lo guerrero; como Hercules en lo esforçado, è invicto.

Gloriense gozosos nuestro esclarecido Monarcha Felipe Quinto, y su amada consorte nuestra Reyna, y Señora; pues han logrado la dicha de quitar el oprobrio de la esterilidad â nuestra España, dandonos vn Infante, en todo simil á su magnanimidad, y grandeza, como cantó con elegancia el Mariner:

*Proles ecce oritur robusti magna leonis,*
*Hic leo producit catulum similemque gravemque,*
*Qui tenero nunc vngue capit jam pondera terræ.*

*Mariner. Pag. 110.*

Y por vltimo gloriate tu mas que todas, Fidelissima Villa de Olvera, idèa la mas viva de Fidelidad, y fineza para con tu Principe, y Monarcha; pues no contenta con aver con-

experiencia, nunca podia creer, cabian en tu poſſibilidad, y fuerças: Yá reemplazando con tus hijos el Regimiento de la Coſta; yá embiando à tus moradores para la defenſa de Eſtepona y ſu Coſta, á tu coſta; yá dando el año paſſado de mil ſetecientos y ſeis, veinte y dos de tus Nobles para la defenſa de eſtos Reynos, numero, à que no llegaron Ciudades muy Populoſas, Cabezas de Partido, y Reyno; yà dando por mano de Iluſtriſſimo Señor Obiſpo de Malaga vn quantioſo donativo á ſu Mageſtad Catholica; y yà ayudando tambien al Excelentiſſimo Señor Duque de Oſſuna tù Señor, y Dueño, para el Regimiento, que levantò eſte preſente año en ſus Eſtados. Pero quien ha de admirar yà tu fidelidad, y fineza, ſabiendo, eres noble porcion de el Excelentiſſimo Señor Duque de Oſſuna, Principe el mas notoriamente fiel, amante, leal, y afecto á nueſtro Gran Monarcha Felipe Quinto. Gloriate buelvo à dezir, tu mas que todas; pues con tanto afecto (no contenta con tanto, como has hecho) ofreces eſtos Magnificos, y reverentes cultos á MARIA SANTISSIMA de el ROSARIO, implorando ſu axilio, para que continúe el beneficio, dando à nueſtro Gran Monarcha Felipe Quinto victoria contra ſus enemigos, ſalud perfecta à nueſtro Infante Niño, para que ſe logren nueſtros cariñoſos deſſeos, viendole ſublimado á el Imperial Solio; eſtando cierta, en que con eſte axilio ſe verán felizmente logrados nueſtros deſſeos, y votos; pues logrará de las felicidades el cumulo, y de la gracia el aumento, con que ſe coronarà eternamente en el empyreo con immarceſſible corona de gloria: *Quam mihi, & vobis præſtare dignetur JESVS MARIÆ Filius*, &c.



*Pedibus S. R. E. humiliter ſubjicio.*